

De conformidad con lo dispuesto en la norma 9.2 de la convocatoria, los aspirantes aprobados disponen de un plazo de treinta días hábiles, a partir de la publicación de la presente Resolución, para la presentación de los documentos que en la citada norma se relacionan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de noviembre de 1983.—El Presidente, Francisco Arance Sánchez.

Ilmo. Sr. Secretario general de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar.

32072 *RESOLUCION de 11 de noviembre de 1983, de la Universidad de Extremadura, por la que se designa el Tribunal calificador de la oposición (turnos restringido y libre), para cubrir las plazas de Administrativos en dicho Organismo.*

De conformidad con lo señalado en la norma 5.1 de la Resolución de 25 de mayo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de julio), por la que se convocaron pruebas selectivas para cubrir cinco plazas de la Escala Administrativa de esta Universidad.

Este Rectorado ha tenido a bien designar el Tribunal calificador de la oposición (turnos restringido y libre), que estará constituido de la siguiente forma:

Tribunal titular

Presidente: Don Salvador Andrés Ordax, Catedrático numerario de «Historia del Arte» de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad y Vicerrector de Extensión Universitaria de la misma.

Vocales:

Primero: Don José Luis Masot Fernández, Gerente de la Universidad de Extremadura.

Segundo: Don Manuel Francisco Sánchez Pérez, Jefe de la Sección de Provisión de plazas de Profesorado de Formación Profesional y Enseñanzas Especiales del Ministerio de Educación y Ciencia.

Tercero: Don Francisco Barrera Pimienta, Jefe de la División de Planificación de la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia de Badajoz.

Secretario: Don Diego de la Cruz Otero, funcionario de la Escala Administrativa de la Universidad de Extremadura.

Tribunal suplente

Presidente: Don Francisco Salinas López, Catedrático numerario de «Química analítica» de la Facultad de Ciencias de esta Universidad y Vicerrector de Ordenación Académica de la misma.

Vocales:

Primero: Don César Chaparro Gómez, Profesor adjunto numerario de «Lengua y literatura latina» de la Facultad de Filosofía y Letras y Secretario general de la Universidad de Extremadura, Semidistrito de Cáceres.

Segundo: Don Luis Sardiña Díaz, Jefe de la Administración de Servicios de la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia de Badajoz.

Tercero: Doña Carmen Bullón Cordero, funcionaria del Cuerpo Administrativo de la Junta de Extremadura.

Secretario: Don Angel Bueno Chimentea, funcionario de la Escala Administrativa de la Universidad de Extremadura.

Badajoz, 11 de noviembre de 1983.—El Rector, Guillermo Rodríguez-Izquierdo Gavala.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

32073 *ORDEN de 24 de noviembre de 1983 por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de una vacante de Profesor en la Escuela Nacional de Aeronáutica, a cubrir entre funcionarios del Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea.*

Ilmos. Sres.: De Conformidad con lo establecido en el artículo 30 del Reglamento Orgánico del Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea, de 23 de septiembre de 1977, y el 5 del Decreto 1500/1974, de 24 de mayo, sobre creación de la Escuela Nacional de Aeronáutica,

Este Ministerio, en uso de las facultades que le están conferidas, ha resuelto convocar concurso de méritos para la provisión de una vacante de Profesor en la Escuela Nacional de Aeronáutica, a cubrir entre funcionarios del citado Cuerpo que posean el Diploma de Perfeccionamiento Profesional de Experto o, en su defecto, Avanzado.

La vacante será adjudicada al funcionario que, reuniendo los requisitos exigidos, obtenga mayor puntuación de conformidad con el baremo publicado por Orden de 20 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de enero de 1981).

Las solicitudes se dirigirán al Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones y se presentarán en la Sección de Coordinación del Personal de Aviación Civil, avenida de América, 25, Madrid-2, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 24 de noviembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1982), el Director general de Servicios, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmos. Sres. Director general de Servicios y Director general de Aviación Civil.

MINISTERIO DE CULTURA

32074 *ORDEN de 24 de octubre de 1983 por la que se revoca la de 28 de octubre de 1982, que convocó la oposición para cubrir una vacante de Conservador en el Museo Nacional del Prado (Sección de Pintura española de los siglos XVI y XVII).*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 28 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de noviembre) fue convocada oposición para cubrir una plaza vacante de Conservador en el Museo del Prado para la Sección de Pintura española de los siglos XVI y XVII, perteneciente al Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos.

Debido a las nuevas orientaciones aplicadas al Museo del Prado en cuanto a la estructura de sus secciones, por razón de oportunidad y de interés público,

Este Ministerio revoca la Orden ministerial de 28 de octubre de 1982 que convocó la oposición para cubrir una vacante de Conservador en el Museo del Prado (Sección de Pintura española de los siglos XVI y XVII), dejándola sin efecto y a cuantos actos administrativos se derivaron de la misma.

Contra esta Orden ministerial podrán los interesados presentar el recurso correspondiente por la vía contencioso-administrativa en el plazo establecido de dos meses.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 22 de noviembre de 1983.—P. D., el Subsecretario, Mario Trinidad Sánchez.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

32075 *RESOLUCION de 25 de noviembre de 1983, del Tribunal de oposiciones para cubrir plazas de Funcionarios Técnico-Facultativos del Instituto Nacional de Toxicología, por la que se hace público el resultado del sorteo.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma quinta del Acuerdo del Consejo General del Poder Judicial de 23 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril), por el que se convocaron oposiciones para cubrir plazas de Funcionarios Técnico-Facultativos del Instituto Nacional de Toxicología, se hace pública a continuación la lista de los opositores admitidos, numerados por el orden en que les corresponde actuar en los diversos ejercicios, según el resultado del sorteo celebrado con esta fecha.

En el «Boletín Oficial del Estado» del día 21 de noviembre se publicó la resolución de este Tribunal, de fecha 18 del mismo mes, señalando la fecha de comienzo del primer ejercicio y convocando en único llamamiento a todos los opositores comprendidos en los turnos I y II de oposición restringida.

Madrid, 25 de noviembre de 1983.—El Secretario, Francisco Bueno Arús.—V.º B.º, el Presidente, José H. Moyna Mínguez.